

125 AÑOS DEL SACRIFICIO DE DANIEL A. CARRIÓN.

Homenaje en el Club Departamental Pasco, 5 de Octubre de 2010

DISCURSO DE ORDEN

EL ACTO HEROICO DE CARRIÓN Y SU PROYECCIÓN EN EL SIGLO XXI

Dr. FRANCISCO SÁNCHEZ MORENO RAMOS
Presidente Emérito de la
Academia Peruana de Salud

Daniel Alcides Carrión García, con su investigación científica precursora y solidaria –que por el riesgo ético asumido y los resultados obtenidos no tiene equivalente en la historia nacional y es un ejemplo mundial– estableció hace 125 años, el 5 de octubre de 1885, la unidad y etiología común de la fiebre de La Oroya y la verruga peruana. El paradigma de la medicina y la salud peruana e hijo predilecto de Cerro de Pasco, hizo posible así un progresivo mejor cuidado integral de esta enfermedad y el control de la endemia.

Desde tiempos remotos existió en nuestro territorio la endemia de «verrugas», como se infiere de su presencia en la cerámica nativa. En la antigua lengua quechua, *ticti* significa verruga vulgar y *sirki* verruga de sangre. Su incidencia inicialmente habría sido escasa, debido probablemente a la baja densidad demográfica, a la inmunidad de la población, a su limitada movilización y en parte quizás a la falta de identificación de la enfermedad.

Brotos epidémicos de «verrugas» aparecieron al llegar nuevos grupos humanos a las zonas verrucógenas, como sucedió en 1531 cuando arribaron los españoles a Coaque, hoy zona costera de Ecuador. También ocurrió en 1632 en la localidad de Huaylas-Áncash, donde el cirujano Gago de Vadillo pensaba que las verrugas se producían por beber el agua del lugar. La epidemia más devastadora se presentó desde 1870 durante la construcción de la infraestructura vial del ferrocarril trasandino Callao-La Oroya, en la cual se estima que fallecieron 7.000 de los 17.000 trabajadores que se incorporaron gradualmente a tales labores.

Carrión, en sus largos viajes entre Cerro de Pasco y Lima, había conocido desde muy joven esta

dramática epidemia de verruga y asimismo de la fiebre anemizante, cuya evolución casi siempre era fatal, especialmente en la quebrada de Huarochirí. Grande fue la preocupación solidaria que lo indujo a estudiar el problema, con el empeño de esclarecer el enigma que durante más de una década venía diezmando a la población andina. En la época aún se sostenía que las epidemias, como las de verruga y la fiebre de La Oroya, eran producidas por los efluvios malolientes, la remoción de tierra con emanaciones «miasmáticas» y las aguas estancadas.

Ante la escasa información existente sobre la epidemia, la Academia Libre de Medicina convocó a un concurso para julio de 1886, a fin de estimular la investigación científica de la «Etiología, anatomía patológica y distribución geográfica de la verruga». Daniel A. Carrión, que como estudiante del sexto año de la Facultad de Medicina de San Fernando preparaba su tesis de bachiller en medicina sobre el tema, asumió voluntaria y plenamente la responsabilidad del llamado y en el Hospital «Dos de Mayo» comenzó a seleccionar historias clínicas, acumular información e incrementar sus conocimientos.

Entre las motivaciones que tuvo Carrión para su investigación, Gustavo Delgado Matallana reúne las siguientes:

- El conocimiento entre 1873 y 1884 de sucesivos avances mundiales en microbiología, con los cuales se estableció el origen microbiano o parasitario de varias enfermedades. Se conocía ya los agentes etiológicos de la fiebre recurrente (Obermeyer, 1873), la lepra (Hansen, 1874), carbunco (Pasteur, 1877), gonorrea (Neisser, 1879), fiebre tifoidea (Eberth, 1880), malaria (Laveran, 1880), tuberculosis y cólera (Koch, 1882 y 1883), difteria (Klebs y Löeffler, 1883) y tétanos (Nicolai, 1884).

- El haber asumido el mensaje del naturalista francés Georges Cuvier (1769-1832), creador de la anatomía comparada y la paleontología, quien dejó sentado un principio de la experimentación: «*El hombre no será bien conocido si no se le estudia en el hombre*».

- Era una forma de expresar el amor a la patria y el nacionalismo, en una etapa de crisis por el conflicto con Chile.

Al comentar los aportes científicos europeos de las últimas décadas del siglo XIX, Fernando Cabieses destaca que se efectuaron diversas inoculaciones en humanos. Entre ellas, como había informado el doctor Leonardo Villar, en abril de 1885 la Gaceta de Hospitales de París daba cuenta de la «*felicitación con aplausos*» del Congreso Francés de Cirugía, premiando al cirujano suizo Karl Garré por haberse autoinoculado sangre de enfermos de osteomielitis con fines de investigación. En julio de dicho año Louis Pasteur lograba la primera vacunación humana exitosa contra la rabia, luego de inocular al niño Joseph Meister. Y en algunos casos de experimentación, el riesgo condujo a la transmisión de enfermedades y muerte, como ocurrió con el cólera en la inoculación efectuada por el médico alemán Robert Koch durante una epidemia en Egipto y en la ingestión de píldoras con heces desecadas que realizó el doctor Bochefontaine de París.

En momentos que el mundo vivía esta epopeya científica, en el Perú Daniel A. Carrión decide asumir el riesgo personal y esencialmente ético de autoinocularse el exudado de un brote verrucoso. Buscaba reproducir en su persona y no en otros, el proceso que terminaría con la erupción de verrugas. Sin embargo, en el transcurso avanzado de su enfermedad, tal riesgo lo conduce a un deterioro progresivo y, en vez de aparecer erupciones, lo empieza a afectar la fiebre anemizante. El 2 de octubre el héroe en ciernes concluye que la verruga y la fiebre de La Oroya tienen el mismo origen.

Por esas coincidencias difíciles de explicar, el primer día de octubre del presente año se ha hecho de conocimiento público que los Estados Unidos de Norteamérica –a través de su presidente Barack Obama y la secretaria de Estado Hillary Clinton–

han pedido perdón a Guatemala por la gravísima falta ética de «abominables experimentos» de científicos estadounidenses, que en una investigación sobre el supuesto valor preventivo de la penicilina, entre 1946 y 1948 infectaron deliberadamente con sífilis y gonorrea a 696 presos y pacientes psiquiátricos sin su consentimiento, les causaron increíble daño y además extendieron el contagio a muchísimas personas. El presidente guatemalteco, Álvaro Colom, lo ha calificado de «crimen de lesa humanidad». Ante esta escandalosa violación de la ética científica –que en años recientes ha tenido frecuentes reiteraciones– una vez más se comprueba el inmenso valor del ejemplo que seis decenios antes, en 1885, dio Carrión al mundo.

El proceso significó un conjunto de hechos destacados e inéditos: la concepción microbiológica transmisible de la verruga, el inicio en el Perú de la investigación científica ética dirigida con premisas concordantes, la descripción de las fases del fenómeno, el comienzo de la hematología clínica, la trascendencia de los hallazgos anátomo-patológicos y, sobre todo, la evidencia final –de máxima importancia– de la naturaleza de la epidemia, con lo que se dilucidó un milenar problema nacional de salud pública. Más aún, se puede agregar con los conocimientos actuales que en la enfermedad había una clara relación entre la exposición laboral y el riesgo a enfermar y morir; vale decir, que la investigación esclarecía también un gravísimo problema de la salud ocupacional. Por todo ello, en el ámbito crucial de la salud, el Perú tiene una deuda con Daniel Alcides Carrión García.

Hasta el presente el reconocimiento científico al héroe civil se ha realizado principalmente en el campo médico, con predominio de los aspectos clínicos recuperativos, bacteriológicos, hematológicos y patológicos. Y coincidimos todos que en el Perú del siglo XXI es necesario destacar alcances trascendentes en nuevas disciplinas, cuyo mayor desarrollo ha tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX, como son la salud pública, sus áreas y sus funciones esenciales; tales son los casos de la epidemiología, la salud ocupacional y la investigación ética en salud, en todas las cuales Carrión es indiscutido paradigma nacional.

Con estos contundentes fundamentos, el 13 de agosto de 2007, en el sesquicentenario del nacimiento del héroe y con una consolidada hermandad institucional, la Academia Peruana de Salud, el Club Departamental Pasco, la Asociación de Historia de la Medicina Peruana y la Asociación de Exalumnos del Colegio Daniel A. Carrión propusieron que el 13 de agosto sea declarado «Día Nacional de la Salud», para promover el conocimiento integral de la salud en el Perú y los valores del acto ejemplar de Carrión.

La propuesta busca, además, atender una necesidad elemental, porque la salud peruana se encuentra muy rezagada en el contexto sudamericano y mundial, situación que hace indispensable promover permanentemente en el país su desarrollo integral, relacionándolo con el enaltecimiento de los valores humanos. Pensemos en las regiones y provincias del Perú más desprotegidas, en las cuales se construiría la tradición de organizar actividades de salud, como por ejemplo sobre nutrición, promoción de la salud, enfermedades transmisibles y, por supuesto, sobre cultura de salud y un verdadero aseguramiento de todos en salud.

El Día Nacional de la Salud debe dedicarse a proponer y promover soluciones factibles y concretas para el cuidado integral de la salud, en especial de las poblaciones con menor acceso a ella y que, como en Pasco y en diferentes regiones, requieren de estímulo y apoyo pleno. Por ende, la celebración de este magno día tendrá múltiples beneficios provinciales, regionales y nacionales.

A comienzos de año el Colegio Médico del Perú propuso que el 13 de agosto sea el Día del Paciente. Pero si de encontrar soluciones se trata, en la gesta de Daniel A. Carrión existe otro día de enorme significación: el 27 de agosto, cuando por decisión propia fue inoculado, dando inicio a su heroica investigación por la salud peruana.

En un ambiente renovado de comprensión y entendimiento social, se está generando el consenso de iniciar con el nuevo gobierno el 2011, la gestión

que con justicia pueda llevar al Perú a formalizar el Día Nacional de la Salud.

Hacer realidad el derecho a la salud es un justo anhelo de todos los peruanos y constituye una obligación y un reto nacional. Con imperecedera gratitud y admiración por nuestro héroe Daniel Alcides Carrión, conmemorando cada año el Día Nacional de la Salud, lo lograremos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Academia Peruana de Salud. Sesquicentenario del Nacimiento de Daniel A. Carrión y Día Nacional de la Salud. *Rev Acad Peru Salud* 2007;14(2):5-8.
2. BBC Mundo, Inglaterra. Acceso: 3.octubre.2010. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/10/101001_guatemala_reacciones_eeuu_sifilis_gz.shtml
3. Cabieses Molina, Fernando. El centenario de Carrión (1885-1985). *Revista del Cuerpo Médico del Hospital Edgardo Rebagliati Martins*, Número especial, 5 de octubre, 1996:2-9.
4. Delgado Matallana, Gustavo. XLI Foro «Salud y Desarrollo». Daniel A. Carrión y el Día Nacional de la Salud. *Rev Acad Peru Salud* 2008;15(2):25-28.
5. elPeriódico.com, Barcelona, España. Acceso: 3.octubre.2010. Disponible en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/20101002/eeuu-pide-perdon-guatemala-por-experimentos-con-sifilis/511099.shtml>
6. Enciclopedia «Historia de la Salud en el Perú». Academia Peruana de Salud. Volúmenes 1, 2, 12 y 20. Lima: Códice Ediciones SAC; 2008-2010.
7. García Cáceres, Uriel. Estudios históricos recientes: Daniel Alcides Carrión. XLVI Foro «Salud y Desarrollo», Academia Peruana de Salud. *Rev Acad Peru Salud* 2010;17(1): 24-41.
8. Morales Landeo, Edgar. Cronología médica. Ediciones MorLan 6. Lima: Servicios Gráficos, 2009.
9. Por Pasco. *Revista Cultural del Club Departamental Pasco*. Edición especial, Sesquicentenario del Nacimiento de Daniel Alcides Carrión. Artículos diversos. 2007;3(3):42-58.
10. Sánchez Moreno Ramos, Francisco. Discurso de Orden del Día Nacional de la Salud 2010. Ceremonia organizada por el Club Departamental Pasco y la Academia Peruana de Salud: 13.agosto.2010. *Rev Acad Peru Salud* 2010; 17(2): 44-46